

Señor Director
de la Biblioteca Nacional

Montevideo

PORTE PAGO

LA VERDAD

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
Alfredo Zino

Organo defensor de los intereses del Partido Colorado y del Pueblo

Año 2 Número 171

Aparece
Los Miércoles y Sábados

Dirección y Administración
Calle 25 de Mayo Núm. 44

Suscripción mensual

Por mes	\$ 0.70
Semestre	" 4.00
Año	" 7.50
Número suelto	" 0.05
Id atrasado	" 0.10

Ricardo Espalter

Abogado

Curitiba - San José 69

Montevideo

Banco e la República

O. de Uruguay

Sucursal de Río Negro

Desde esta fecha, hasta nuevo aviso
segrá en sus oficinas, el siguiente:

HORARIO

De 8 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.
Fray-Bento, Octubre 15 de 1911.

LA GERENCIA

Angel M. Cuervo

Calle 18 de Junio

MEDICO CIRUJANO

CONSULTAS: de 4 a 5 menos los fe-
riados.

Dr. Norberto Barbot

MÉDICO CIRUJANO

Horas de consulta de 4 a 5 p.m.

menos los festivos

Calle Brasil Número 5

Franisco Rios Silva

ESCRIBANO PÚBLICO

Se ocupa preferentemente de arre-
los de sucesiones y estudios de ter-
renos en general.

HOTEL SAN MARTI FRAY-BENTOS

FRAY BENTOS, Marzo 15 de 1912

En el Ministerio
de Hacienda

LA LABOR DE UN AÑO

La Secretaría del Ministerio de Hacienda ha confeccionado un estado de los asuntos rubricados por el señor Presidente de la República y refrendados por el Ministro señor Serrato desde el 15 de Marzo de 1911 hasta el 15 del corriente, del cual resulta un total de 4.504 asuntos, 34 decretos, 17 proyectos de ley y 105 menajes, que cuestionan estas cifras una labor in-
cesante del año transcurrido que ha sido constantemente reflejado en las columnas de la prensa.

Un sencillo interés, ya que se trata de manifestar una

vez más esa labor de una de las Secretarías de Estado, la descomposición de las cifras totales mencionadas.

En el año 1911 en Marzo 15 se firmaron 104 asuntos, el 22 id. 77, el 29 id 167. En Abril el 5 se firmaron 164, el 12 id 140, el 13 id 49, el 26 id 107. En Mayo el día 3 se firmaron 87 asuntos, el 10 id 140, el 17 id 86, el 24 id 46, el 31 id 66. En Junio, el día 7 se firmaron 121 expedientes, el 14 id 88, el 21 id 43, el 28 id 33. En Julio el día 5 firmaron 50 asuntos, el 19 id 214, el 26 id 193. En Agosto el día 2 se firmaron 94, el 9 id 63, el 16 id 103, el 23 id 112, el 30 id 69. En Septiembre el 13 se firmaron 194, el 20 id 41, el 27 id 150. En Octubre el día 4 firmaron 31, el 11 id 40, el 18 id 31, el 25 id 55. En Noviembre el día 8 se firmaron 68 asuntos, el 15 id 147, el 22 id 82, el 29 id 61. En Diciembre el día 6 se firmaron 130 asuntos, el 13 id 115, el 20 id 203.

En el año actual los días de firma se descomponen así: Enero 3, firmados 68 asuntos, el 17 id 197, el 31 id 167. En Febrero 7, firmaron 75 asuntos y en Marzo 6, se refrendaron 229.

Falta agregar á estas cifras los decretos, proyectos de ley y menajes firmados que forman segúndijinos al principio un total de 34 los primeros, 17 los segundos y 105 los últimos.

Indias Inglesas

El crédito del Estado para la Agricultura

Desde el 1904 el Gobierno de las Indias Inglesas ha favorecido vivamente el desarrollo de las cooperativas de crédito consignando excedentes resultados en esta obra dirigida á facilitar el crédito á los pequeños agricultores. Al mismo tiempo ha quedado en vigor el anterior sistema de la concesión, por parte de las Administraciones Provinciales, de préstamos hechas directamente á los agricultores. Dicho sistema suministra á un gran número de agricultores pudiéndoles el capital de ejercicio ó los medios para realizar mejoras, de carácter permanente,

Este último sistema, descrito en el número de Noviembre-Diciembre del "Boletín de las Instituciones Económicas y Sociales" que publica el Instituto Internacional de Agricultura, se rige por la ley de 1883 sobre los préstamos para mejoras agrícolas y por la de 1884 relativa á los préstamos agrícolas.

Estas dos leyes, aunque promulgadas para todo el territorio de la India Inglesa, no son aplicables en ninguna provincia hasta que el Gobierno Local no lo disponga. En efecto, los diferentes Gobiernos proveen á la distribución de los préstamos dando encargo para ello á determinados funcionarios.

En el caso préstamos para mejoras el período de reembolso ordinariamente no debe exceder de 35 años. El deudor ha de contar con un garante y no solamente las tierras que han de mejorarse sino también la propiedad del garante constituye una garantía del préstamo, y queda sujeta á todo gravamen que con anterioridad pesase sobre la propiedad.

En algunos casos se conceden préstamos colectivos á los habitantes de un pueblo, á los miembros, de una comunidad ó á un grupo de personas que responden solidariamente del pago de los intereses, del reembolso del capital ó que limitan su responsabilidad individual á una determinada cuota.

En virtud de la ley sobre el crédito

agrícola, los préstamos se conceden para los gastos del cultivo, pero el sistema poco difiere del adoptado para la concesión de los préstamos para mejoras.

El citado artículo contiene las cifras de los préstamos concedidos en 1908-09 en Bombay y Punjab y los acordados en 1909-10 en las otras provincias, resultando que el total de los préstamos para mejoras existentes á principios de dicho periodo era de 2.09.21.669 "rupees"; los préstamos acordados durante el año, de 21.93.532 "rupees" y el total existente á fines del mismo ascendía á 1.82.80.706 "rupees".

Las cifras relativas á los préstamos agrícolas fueron de 2.89.13.640 "rupees", 48.93.796 "rupees" y 1.52.67.891 "rupees." Y las cifras globales de los préstamos concedidos en virtud de las dos leyes, son las siguientes: total de los préstamos existentes á principios del periodo: 4.48.35.309 "rupees"; préstamos concedidos durante el ejercicio 70.57.228 "rupees"; préstamos existentes á fines del año, 43.49.597 "rupees"; debido á las condiciones precarias de la agricultura india la falta de capital varía mucho de un año á otro y por este motivo oscila bastante el total de los préstamos acordados durante cada ejercicio financiero. Los efectos de las malas cosechas pueden apreciarse por el importe de los intereses y capitales que no han podido cobrarse, en efecto, en algunos años las cuentas se cierran con pérdidas para uno ó más Gobiernos provinciales.

En conjunto, sin embargo, los pagos se efectúan con la suficiente regularidad para permitir á los Gobiernos locales pagar al Gobierno el tipo de interés (3 1/2%) estipulado.

Apodos ilustres

El chupa candiles y tío narices EL REY CARLOS III DE ESPAÑA

Referimos brevemente lo que ocurrió al Rey Carlos III de España con un muchacho al cual el monarca pensó y dió carrera.

Sabido es que el mencionado soberano era por extremo aficionado á la caza. Vestía un traje de punto, entonces llamado de "color de corteza" de la cabeza hasta los pies, porque hasta los botines eran del mismo color, y se cubría con un tricornio sin presilla ni adorno.

Mas de una vez, al bajar del coche entre los acordes de la marcha real veíasele con dicho traje y un par de perdices en la diestra mano. Por manera que quien sabía no lo conociese, seguramente le supondría, más que el rey uno de los criados de aquél.

Una hermosa mañana de invierno cabzó Carlos por el monte del Parque, y adiestróse á la comitiva. Por el cuartel 6 distrito que el rey elegía para cazar, á nadie se le permitió el paso, y un guardia que tuvo imprescindible necesidad de separarse momentáneamente encargó á su hijo muchacho de unos diez años, que se había criado con sus abuelos y acababa de llegar á vivir con su padre, que mientras el regresaba, á nadie dejase pasar.

Al parecer el guardia la espaldó y apareció el rey, y al verlo el muchacho tan poco regalo traje y lleno de polvos le dijo:

—A donde van usted
—Toma! ¡No lo vez? A pasar.
—Pues no se puede.
—Como que no?
—Señorita, muy buenas noches;

GRAN REMATE DE HACIENDAS!

En el pueblo Nuevo Berlin

A 6 leguas de Mercedes y una de la Estación Haedo Ferro-carril C. M.

El dia 21 de Marzo y 1 o de Abril de 1912

por Ernesto Garbarino
con la bandera de Luis J. Dias

ESTANCIA CERRO MULERO
DE RODRIGUEZ E INDARTE

300 Novillos Hereford y Durand de 3 años de alta mestiza
Estancia Nueva Melhem.

100 Reses ganado de cría 15/16
50 vaquillones Hereford y Durand Estancia Nueva Melhem
Sociedad en Vnes. Rurales.

100 Vacas 15/16
100 ovejas Romey Estancia LA ESPERANZA de Dña. Florencia R. de Young.

50 Vacas Hereford con y sin cría 15/16

20 Novillos 2 y 3 años Durand y Hereford Estancia LA AURORA de don Francisco Peña y Cia.

200 reses ganado de cría Durand 15/16 Estancia SAN PEDRO Horcas Hnos.

100 vacas mestizas invernadas Estancia SANTA MARTA de don José Ugarte.

200 Novillos paros por cruda de 3 años procedente de la Estancia LOS MERINOS

300 Novillos criollos de 5 a 6 años Estancia TIERRAS COLORADAS de don Ernesto Ugarte.

200 reses ganado de cría alta mestización Alberto Fischer

200 Capones gordos Estancia EL ARBOLITO de don José Corvetto.

100 Novillos Hereford y Durand 2 y 3 años 15/16

dicho mi padre, que es un guarda, que mientras vuelve no deje pasar a nadie.

—Pero yo si podré.

—Pues ya! Y que lo supiese el tío narices!

—Calle! Y quien es tío narices

—No lo sabe usted. El rey, me lo ha dicho mi abuelo.

—¡Hombre! Y tan malo es el tío Narices?

—No, señor, dice mi abuelo que quien lo hace malo para esto de la caza es el tío Chupacandiles.

—¡Chiquito! Y quien es el tío Chupacandiles?

—Pues usted no sabe nada! El dueño de Arcos, el balestero mayor.

En esto llegó la comitiva, que no iba á mucha distancia del Rey, el cual dirigiéndose al balestero mayor, que iba á la cabeza le dijo sonriendo:

—Algo has tardado, Chupacandiles.

Naturalmente el aludido se limitó á fruncir el ceño, por que era el Rey quien hablaba, el cual en seguida dijo:

No te ofendas amigo, que si te llamo Chupacandiles, á mí me llaman el tío narices y vaya lo uno por lo otro.

Lluvia de adjetivos

Noches pasadas tuvimos ocasión de oír el siguiente diálogo, en una elegante sala de la calle....

La escena ocurre entre una simpática niña, de lenguaje algo afectado, sin duda por que lee muchas novelas, y un amarillento galán que la obsequia.

—Señorita, muy buenas noches.

—Buenas y agradables las tenga Vd.

—Esta usted sumamente seductora

—Todo lo contrario, lo adoro y io distinto de eso, caballero, no crea Vd que no se reconocer, apreciar y distinguir toda mi fealdad horrible, tétrica, espantosa, económica, cadáverica y líquida.

—Es Vd. demasiado modesta para sus raros dotes de hermosura, todos le admiran le aseguro.

—No lo pude usted asegurar ni afirmar ni creer, ni aseverar, ni decir; por cuanto no es mas que una quimera, una ilusión, una fantasía un delirio, unas personas que pretenden, intentar y se proponen ilusionarme, ensalzar, sin merecerlo.

—Veo, señorita, que es Vd. DEMEDETE muy fantástica....

—Jaj! Jaj! ¡Fantástica, dice? Diga más bien de una imaginación vivaz, serena, tranquila, apacible, reflexiva, circunspecta, y filosófica, que no se deja alucinar, embauar, engañar y seducir con palabras dulces, melifluas y meticolosas, que abstraen, dominan y extasián nuestros sentidos dejándolos extraviados, confusos errantes, vagabundos, espirantes y exánimes....

(Al llegar aquí creímos oportuno disparar de allí por temor de quedar espirante y exánime.)

LA VERDAD—(Trinidad.)

La jornada de 8 horas

Dentro de pocos días se iniciará la discusión en el cuerpo legislativo sobre el emplazamiento de la jornada legal de ocho horas, para los diversos gremios.

Se introducirán, se asegura, algu-

Importante Remate POR Luis J. Diaz

Por conclusión de negocios y disolución de Sociedad

Liquidación completa de todas las existencias, muebles útiles y armas de la casa de negocio que gira en esta plaza bajo la razón social de Antonio Abrams y Cía, consistiendo el surtido de la casa en artículos de los ramos de: Tienda, Mercería, Bazar, Joyería, Sombrerería y Zapatería.—En la Calle 18 de Julio número 130.

FRENTE A LA CASA DE DON JAIME NADAL

Dentro de breves días daré principio a los Remates los que se anunciarán por carteles.

Verdadera liquidación, debiendo terminar pronto, desde hoy principiará la liquidación particular de día y luego contaremos con los remates de noche.

ATENCIÓN: Si hubieren algunos interesados por la casa y por las existencias como se encuentra, pueden presentarse en la misma para tratar.

nas modificaciones y ampliaciones al proyecto del Poder Ejecutivo, haciendo extensivos los beneficios de la ley a los trabajadores del campo, q resultaban excluidos del proyecto de que se trata. Para estos se propondrá la jornada de nueve horas y la supresión del trabajo durante ciertas horas del día y en cuatro meses del año, aunque prolongándola hasta las dos y media e la tarde.

Las Exposiciones Ferias en 1911

VERDADERO EXPONENTE DE LA RIQUEZA GANADERA

Informe de la sección "zootecnia"

El Jefe de la sección Zootecnia, ingeniero agrónomo señor Alfredo Ramos Montero, da término en estos momentos a un interesante y minucioso trabajo estadístico sobre el resultado de las Exposiciones-Ferias de Ganadería, celebradas en la República durante el año último de 1911, contribuyendo al adelanto de la ganadería nacional como fiestas de la producción que enseñan y estimulan, favoreciendo á la vez las transacciones rurales.

De dicha memoria resulta que se han celebrado 21 Exposiciones, es decir, tres veces mas que las realizadas en el año anterior favorables con subsidios que alcanzan á la suma de \$ 51,783, que fué distribuida en premios en su mayor parte y concurriendo á ellas un total de 76,454 animales.

Las ventas importaron \$ 686,939, correspondiendo a reproductores adquiridos la importante suma de \$ 180,674, dato que tiene la verdadera importancia, pues que él confirma el afán de nuestros ganaderos en preverse seriamente de la mestizacón de sus haciendas, haciéndolas aptas para exportación en pie y para las industrias frigoríficas.

Como datos comparativos de interés, contiene la memoria de la Sección Zootecnica los siguientes:

1910 1911

Nro. de Exposiciones	7	21
Subsidios	\$ 21.100	\$ 51.783
Animales expuestos	17.255	76.454
Importe de las ventas	\$ 254.139	\$ 686.939

Acompañan á la memoria diversos cuadros estadísticos, correspondientes á cada una de las Exposiciones, fotografías de los locales, reproducidores, lotes premiados, etc.

Probablemente, una vez elevada al Ministerio de Industrias, por intermedio de la División de Ganadería, esta memoria será impresa y distribuida en folleto, como lo fué la presentada por la propia Sección, correspondiente al año de 1912.

Salario mínimo

PROYECTO DEL DIPUTADO SOCIALISTA

El ciudadano Emilio Frugoni, diputado socialista presentará en breve á la Cámara un proyecto relacionado con el salario mínimo de las clases trabajadoras. Dicho proyecto constará próximamente de cuarenta artículos, en los cuales se establecen reformas de capital importancia, como ser la creación de consejos de salario, compuesto por mitades por patrones y obreros, entrando también un representante de la Oficina de Trabajo que sería nombrado oportunamente por el ministerio respectivo.

Por otra parte, quedará librado al criterio de dicho consejo la fijación de los salarios mínimos que corresponden á los obreros de cada industria. También contiene el proyecto importantes disposiciones sobre la manera como deberían funcionar los consejos y acerca de la mejor forma de reglamentar y determinados los salarios.

Nombramientos

policiales

Con motivo de la creación de la 2na comisaría urbana de esta ciudad y á propuesta del señor Jefe Político don Mariano Larrobla, el Ministerio del Interior efectuó los nombramientos de empleados que ingresarán á la nueva comisaría, como así el traslado de otros que desempeñaban sus funciones en la primera, y rural.

Los nuevos empleados designados por la superioridad a propuesta del señor Jefe Político, son personas competentes y con anteriores servicios en la institución policial, lo mismo es digno de aplauso el ascenso otorgado á los escribientes que desde hacia mucho tiempo ocupaban el modesto puesto en forma que los hicieron acreedores á la merecida mejoría.

Las personas favorecidas con ascensos y nombramientos son las siguientes: Juan A. Melo, Rufino Irigoyen, Rafael Velázquez, José Lujambio, P. Lujambio y Francisco Da Graca.

Atentado contra S.M.

El Rey de Italia

Según las noticias telegráficas llegadas recientemente del viejo mundo S. M. el Rey de Italia hubo de ser víctima de un atentado cobardo llevado á cabo por un desconocido que le desarrancó varios tiros los que finalmente no lograron tocar el popular y querido Rey Victor Manuel III.

La infame tentativa será condenada universalmente, mucho más si se tiene en cuenta que ella ha sido realizada en momentos que toda Italia rodea patrióticamente á su Rey que se esfuerza por el engrandecimiento de

la patria y por el triunfo de la civilización representada en la expedición de su ejército de ocupación en la Tripolitania y Cirenaica.

El oficial 1º de la Jefatura

El Miércoles regresó de la Capital donde haciendo uso de una licencia obtenida por motivos de salud permaneció un par de meses el estimado y correcto Oficial 1º de nuestra Jefatura Política señor Francisco Ríos Silva.

El apreciado funcionario ha reanudado las funciones del importante cargo que desempeña en la institución policial completamente mejorado de la enfermedad que motivó su licencia.

El diputado Espalter

El miércoles llegó de Montevideo el señor diputado por este departamento doctor Ricardo Espalter quien ha realizado el viaje á nuestra ciudad con el fin de visitar á sus numerosos amigos y ponerse al habla con los jefes de oficinas públicas que tienen en trámite asuntos de importancia á resolución del gobierno para á su regreso á la capital gestionar su pronto y favorable despacho.

El estimado Representante por Río Negro ha recibido en el tiempo que permaneció en su morada provisional del hotel Fray Bentos crecido número de visitantes que presentaron su sueldo.

El doctor Espalter en compañía del Pte. de la Comisión Dptal. Colorada señor Bayeto y varios íntimos amigos, se trasladó ayer á su establecimiento de campo de "Paso del Oso" en la costa del Uruguay desde donde posiblemente regresaran mañana.

Nosotros saludamos al distinguido Diputado.

Ambiente Social

LAS DOS MARGARITAS

En las noches de Abril mansas y bellas en tanto que recuerda 6 meditas, ascienden al azul las margaritas y se truecan en blancas margaritas.

Cuando el alba en los mares infinitos del otoño desaparece sus centellas, descienden á los campos las estrellas y se truecan en blancas margaritas.

Por eso cuando llena de rubores, deshoyas margaritas de alabastros, auguran el olvido y los amores; Prescindir el futuro han sido astros Comprenden la pasión han sido flores.

AMADO NEIRO.

Viajeros

—Se ausentó para Mercedes el señor Enrique Amy, su señora María Magdalena Amy en compañía de sus hijos.

—De campaña regresó el ingeniero señor Francisco Sureda

El Domingo se ausentó para la Capital el estimado Jefe Político del Departamento, señor Mariano Larrobla quien vía con el objeto de trer su familia que veraneaba en Maldonado.

—De Buenos Aires fué nuestro huésped el Dr. M. Riqueni Chivert,

—Para Mercedes se ausentaron los señores Gerónimo Ghirardi y J. Ferrer Solari, activos empleados de la casa Mauricio.

Quedan enterrados los señores comerciantes.

Un buen nombramiento

Recientemente ha sido nombrado guarda 2º de clase en nuestra Recepto-ria de Aduana el señor Juan Francés persona de notorias aptitudes y recomendables condiciones personales.

El nuevo empleado entrará á desempeñar su cometido con el agrado no solo de su jefe por quien fué propuesto á la superioridad, sin d de la población entera que mirará su nombramiento como un acto de estricta justicia, pues se trata de una persona que desde hace muchos años ha desempeñado cargos honorarios de mostrando en ellos su verdadera competencia y buena conducta.

Felicitamos al Receptor de Aduana señor Bayeto por el acierto tenido en la designación del nuevo empleado.

El remate de haciendas

Como verán nuestros lectores por el aviso que luce en nuestra primera página, en el pueblo Nuevo Berlín se realizará un excepcional remate de Haciendas.

Dada la alta calidad de los ganados que se pondrán en subasta, era de prever el éxito de las ventas, y pue de suponerse desde ya, la gran concurrencia de hacendados que aprovechando la facilidad de transporte que ofrece el ferro carril concurrirán á efectuar las compras.

Alta Corte de Justicia

Los Jueces Letrados Departamentales

La Exma: Alta Corte de Justicia, teniendo en cuenta que algunos de los señores jueces letrados departamentales demandan con cierta frecuencia licencias de más ó menos duración, y considerar que tales pedidos solo deben hacerse por excepción y con causa bien justificada, ha resuelto dirigir una circular, recomendando á esos funcionarios evitar las licencias, que no respondan á motivos de los que realmente deban determinar su ausencia ó la momentánea interrupción de sus tareas.

Los despachos de bebidas

El Senado acaba de no hacer lugar á la petición del Centro de Almaceneros minoristas, en el sentido de que se dejara sin efecto el aumento de la patente para los despachos de bebidas.

De modo pues que todos los despachos de bebidas, tienen que pagar la patente de \$ 200.

Es cuanto á los cafés que han sacado de la patente de \$ 70 tendrán que pagar la diferencia hasta los \$ 200 que el Ministerio que acaba de declarar el punto estableciendo que la patente de 200 pesos corresponde á toda casa que expunda bebidas después de las nueve de la noche.

Quedan enterrados los señores comerciantes.

En favor de Soriano

GESTIONES DE SUS AUTORIDADES MUNICIPALES

En su despacho del Ministerio del Interior, el doctor Manini Ríos recibió la visita de los señores Manuel Milans, Fausto Madrid y Jorge Sifre, Intendente Municipal y vocales, respectivamente, de la Junta de Soriano.

La conferencia versó sobre el modo más eficaz de contribuir al progreso edilicio del departamento. Las autoridades municipales gestionan la autorización indispensable para realizar una operación de crédito cuyo interés y amortización es remidirlo con el pago de 16 ó 25 dólares, y su pago aumentó en 115 libras.

excedente de la contribución destinada á la Junta y con la renta de los Corrales de Abasto.

La suma que por aquel concepto se obtuviese, se destinará á la realización de obras de verdadera importancia. Así se completaría la construcción y el embellecimiento de la Rambla de la ciudad de Mercedes, se construirá el edificio de la Junta de Intendencia y se arrancaría una hermosa isla ubicada en el Río Negro, frente á Mercedes, transformandola en un parque ó paseo público.

El doctor Manini Ríos prometió ocuparse con atención de las importantes gestiones de las autoridades edilicias de Soriano.

Otro automóvil

El fuerte hacendado señor Morgan ha adquirido en la capital un hermoso auto-móvil para su servicio particular y con el cual en breves momentos hará el recorrido entre esta ciudad y su establecimiento de Caraguato.

El hermoso Auto del señor Morgan ha sido desembocado del vapor que lo condujo, en el muelle del Ferrocarril Midland.

Vestuarios para la marinería

La Recepto-ria de Aduana ha recibido de la capital los uniformes para el personal de sus dependencias, siendo dichos uniformes de buena calidad y bastante bien confeccionados, además ha recibido una cantidad de calzado para los marineros que como se sabe hasta ahora lo costearán de su peculio.

De manera pues, que la marinería ha obtenido así una verdadera mejoría puesto que el sueldo le queda completamente libre de gastos de prendas de vestir.

Comisiones policiales

Conducido un preso que remitió nuestro Juzgado Ldo. Dptal. partió anoche para Montevideo el Sub-comisario de la 1ª sección urbana don Ricardo Zino.

Cumplida la comisión que lo llevó a la capital regresó el oficial Inspector señor Juan Romero.

Industria lechera

El consulado del Uruguay en Nápoles, ha oficiado al Ministerio de Industrias, transmitiendo el deseo expresado por el señor E. Somma de Giromani, de establecer en nuestro país un negocio de lechería, solicitando con ese efecto, las tierras necesarias para la implantación del establecimiento.

En el informe producido por la División de Ganadería, se comunica al Ministerio precisado que el hacendado señor Ferra Latore offrece para el fin aludido 400 ó 500 hectáreas de campo y manifiesta que sería conveniente que el patrimonio se trasladara á este país á fin de entenderse con el mencionado referido y evitar las dificultades que ofrece la correspondencia en asunto de esa índole.

La lucha contra la garrapata

Telegramas de Washington, notician que un informe publicado por el departamento de agricultura, dice q la campaña emprendida para combatir la enfermedad de la garrapata en los Estados del Sur, está dando excelentes resultados. Desde el comienzo de la campaña, la mortandad en el ganado bovino, que era de 15 por ciento, quedó reducida al uno por ciento. El valor medio de los animales subió de 16 ó 25 dólares, y su peso aumentó en 115 libras.

LA VERDAD

FARMACIA DEL PUEBLO -DE- Felipe Mendizábal

Libra CHOCOLATE, 1 REUTER, 1 FRASCO TRICOFERO BARRY, 1 CAJA CREMA DELIA, 1 CAJA CREMA PRECIOSA, 1 CAJA POMADA DEL GLOBO, LATA COCOA, 1 UNA POLVOS JÁVA, 1 TARRO COCOA, 1 CAJA POMADA INDIO, 1 FRASCO TONICO ORIENTAL, 1 FRASCO CARAMELOS, 1 FRASCO TALCO MENNE.

Calle Trinta y Tres entre Florida y 18 de Julio

en
pescado de bebidas
OLEGARIO URRISTE
Y MENDEZ.
señor de Miguel Peirano,
25 de Mayo y Minas—
varios propietarios de esta
casa de negocio, se pro-
ducirán todas las mejoras
para atender bien á su clien-
te de bebidas
cientos de almacenes
Conservas y vinos finos
vende
—o—
ocio de Almacenes y despacho
callé Liegues esquina Bra-
poco capital, su dueño lo
que tener que atender otro no
se tratará verse con su pro-
prietario OLEGARIO URRISTE.

Letra o
Departamenta
TURA DE SUCESSION
posición del señor Juez Le-
gal, Dr. don Eugenio Pérez
que hace saber al público
que declarada abierta la su-
dosa BRIGIDA PORTELA DE
estándose á todos los que
tengan con derecho á la heren-
cia para que se presenten an-
tagado, dentro del término
de diez días con los justificativos
bajo apercibimiento de lo que
quier por derecho:
Bentos, Febrero 3 de 1912.
J. L. Duraniona y Vidal
Eba. Pco.
F. 3 p. 1 m.

Letra o Dptal
Emplazamiento
mandado del Señor Juez Ldo
don Eugenio Pérez Gorgoro-
so en el expediente inicio-
do por el Agente Fiscal del Dpto
menor desaparecida Rita
señita, llama y emplaza al
faltante éste á la madre de
esta, para que dentro del tér-
mino de noventa días, á contar des-
de la primera publicación de este aviso,
se comparezca á deducir los dere-
chos inherentes á la patria potestad,
bajo apercibimiento de proceder al
nombramiento de tutor dativo de
acuerdo con lo dispuesto por los artí-
culos 27 y 307 del Código Procedimien-
to Civil.
Bentos, Dibro 20 de 1911.
José Duraniona y Vidal
E. P.

WHISKY
"George IV"
exquisito, el mejor del
mundo consesionarios—
A. LOPEZ Y C. P.

OJO!
una espléndida bicicleta
sus accesorios correspon-
diente en perfecto estado y
diríjase á la calle Du-
6 de 5 a 7 p. m.

Susursal del Banco de la R. O. de Uruguay CAJA DE AHORROS CECION ALCANCIAS

Se avisa al público que este Banco ha abierto un nuevo género de operaciones bajo el título de

Caja de Ahorros Sección Alcancías

como medio de fomentar la previsora costumbre del ahorro en todo el país, y especialmente entre los elementos populares

EXPLICACIONES

Dopocito Vd. DOS PESOS en el Banco y en ese le entregará gratuitamente una ALCANCÍA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco.

Estos DOS PESOS son suyos, ganan interés, y puede Vd. retirarlos en cualquier momento, devolviendo la alcancia.

Una vez al mes, ó cuando lo crea oportuno, tras Vd. la alcancia al Banco, donde se abre á su vista y se le devuelve cerrada, después de retirarse el dinero que contenga, y acredecérselo en su cuenta, cuyo saldo no podrá nunca exceder de UN MIL pesos.

El dinero así depositado queda ganando el interés del

CINCO POR CIENTO 5 % ANUAL

y lo tiene Vd. siempre disponible, pudiendo retirarlo en cualquier momento.

PARA OBTENER MÁS DETALLES, OCURRASE A ESTA GERENCIA

El Gerente

disponible

Intendencia Municipal

Aviso

Por mandato del señor Intendente Municipal se hace público que el Ing. de Paz de la 9.ª Sección, ha depositado en la oficina a suma veinte y nueve pesos con 53 centésimos á los efectos del Art. 245 del C. Rural. Esta suma es el producto líquido de la venta de tres animales invasores, que se encontraban en la estancia "Los Merinos".

Los interesados pueden deducir su derecho á esa suma dentro del plazo de **novecenta días** que prescribe el C. Rural. Las marcas pueden verse en el expediente respectivo y en el tablero de la oficina.

Fray Bentos Noviembre 20 1911

ALEJANDRO EMILIO PESCE,

Secretario.

Diligencia-Correo

De JOSE CREVOISIER
LINEA DE ESTACIÓN YOUNG
A PASO DE NAVARRO

ITINERARIO

Salidas de Young—Miércoles y Domingos por la tarde, después de llegar el tren de bajada de Algorta.

Llegada á Navarro—Lunes y Jueves—Salidas de Navarro—Mártes y Sábados—Llegadas á Est. Young—

Miércoles y Domingos por la mañana antes de que salga el tren para Fray Bentos.

La diligencia pasa por Rincones de Francia y Angosto, Llovedoras, Omblí de Liebig's, Paso de la Laguna, Paso de Ruiz ó del Cerro del arroyo Las Flores, Paso del Palmar, casa de José Colombo.

Transporte de pasajeros, correspondencia y encomiendas á precios más

Restaurant "Cosmopolita"

BILLAR Y DESPACHO DE BEBIDAS

Se admiten pensionistas y se llevan viandas á domicilio.

De Cazenave y Gavazzo

Habitaciones cómodas para pasajeros. Comidas á la italiana y á la criolla. Calle Brasil 103 Fray Bentos.

Taller de Calzado

De Di Fabio calle Brazil 107 Fr. Este nuevo taller se hace catálogo de medida, composturas de todas clases á precios modicos, trabajo garantido

En la misma casa hay establecido un tambo, leche devaya, para la calquierra hora del día.

D. bre 9 2 m.

?Cual es la mejor fotografía?

La de Carlos Zefferrino
FRENTE CALLE TREINTA Y TRES

Esmoro-Limpieza chic
PRECIOS MODICOS

Empazamientos

Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Eugenio Pérez Gorgoroso, recaído en el expediente iniciado por el señor Agente Fiscal del Departamento, sobre la menor desaparecida Ana Muñoz, se cita llama y emplaza al padre y si faltare á la madre de dicho menor, para que dentro del término de noventa días, á contar desde la primera publicación de este aviso, comparezca á deducir los derechos inherentes á la patria potestad, bajo apercibimiento de proseguir al nombramiento de tutor dativo de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 27 y 30 de la Ley de 24 de Febrero de 1911.

y 317 del Código de Procedimiento Civil.

Fray Bentos, Febrero 9 de 1912.

JOSÉ DURANIONA VIDAL.

Esribano. Pco.

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, Dr. don Eugenio Pérez Gorgoroso, recaído en el expediente iniciado por el señor Agente Fiscal del Departamento sobre la menor desaparecida Dominga Leguasón, se cita, llama y emplaza al padre y si faltare éste á la madre de dicha menor, para que dentro del término de noventa días, á contar desde la primera publicación de este aviso, comparezca á deducir los derechos inherentes á la patria potestad, bajo apercibimiento de proceder al nombramiento de tutor dativo de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 27 y 30 de la Ley de 24 de Febrero de 1911 y 307 del Código de Procedimiento Civil.

Fray Bentos, Febrero 9 de 1912,
José Duraniona y Vidal,
Eba. Pco.

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, Dr. don Eugenio Pérez Gorgoroso, recaído en el expediente iniciado por el señor Agente Fiscal del Departamento sobre los menores desaparecidos Gregorio, Ceferino y María Pereira, se cita, llama y emplaza al padre y si faltare éste á la madre de dichos menores, para que dentro del término de noventa días, á contar desde la primera publicación de este aviso, comparezca á deducir los derechos inherentes á la patria potestad, bajo apercibimiento

DESEA VD. VESTIRSE ELEGANTEMENTE COMO EN LAS GRANDES CAPITALES, Y CON EL MISMO CHIC QUE ACOSTUMBRAN LOS DISTINTOS GUIDOS CABALLEROS DE GUSTO MUY REFINADO—ACUDA PUES A LA

SASTRERIA DE "ROMA"

De Jose Giachetta

—(Sucesor de ANTONIO DE DOVITIS)—Año 1880

En esta antigua y acreditada casa, el trabajo es garantido, así que ofrece no son igualadas por ninguna otra similar.

P—El corte y confección son de primer orden

O—Tiene por lema satisfacer el gusto de sus clientes.

R—Importa directamente los más modernos casimires

O—Constantemente se preocupa de las continuas variaciones de la Moda

U—Los precios son de verdadero reclame

E—Es la mejor casa de confianza

136—Calle Brasil—136 Fray-Bentos

DISPONIBLE

